

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los treinta y un días del mes de marzo del año 2020, siendo las 19H00, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Italia s/n y Francia, se reúne FABIOLA PATRICIA GONZALEZ CABRERA, en calidad de Presidente de TRANSPORTE FAED S.A., con un grupo de accionistas que superan el quórum mínimo para proceder a la instalación de la Junta General; se instala la Junta al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías; por encontrarse reunido el total de accionistas, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal; bajo la dirección de su Presidente quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Constatación del Quórum.-

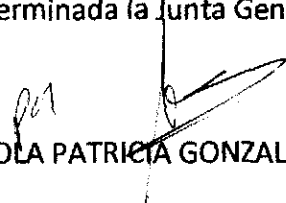
SEGUNDO: Conocimiento y resolución de los balances correspondientes al año 2019.-

TERCERO: Cierre de sesión .

Primero: Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que se tome lista, notándose que se encuentran todos los accionistas, por lo que se instala la Junta General de Accionistas.

Segundo. - El Presidente procede a leer los Informe de la Gerencia y Comisario; además se da lectura a los Balances correspondientes al año 2019 por parte del Contador EDISON MARCELO URGILEZ ANDRADE, luego de leídos los balances el presidente FABIOLA PATRICIA GONZALEZ CABRERA, invita a los accionistas a proceder a la votación respectiva para la aprobación o negación de los mismos. La votación se realiza de manera nominativa que da como resultado la aprobación por unanimidad.

Tercero.- Una vez resuelto la aprobación de los informes y balances, FABIOLA PATRICIA GONZALEZ CABRERA, en calidad de Presidente TRANSPORTE FAED S.A., procede a dar por terminada la Junta General Universal


FABIOLA PATRICIA GONZALEZ CABRERA

PRESIDENTE